

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3496** SANAKY, S.L.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 455/09 del Juzgado de lo Social único de Mieres seguido a instancia de José Javier Yáñez Pérez frente a Sanaky, S.L., se ha dicto auto el 4 de febrero de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.506,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 4 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100007634-1